

A. C. "La Ríba"

VOLUMEN 7 1ª EDICIÓN

ABRIL 2002

Seguimos hacia delante

Aunque muchos lo han podido pensar no hemos desaparecido, la Asociación sigue viva y tras un periodo de letargo, creemos que producido por el invierno (ya que algunos somos como los osos) en el que no hemos hecho nada volvemos con fuerzas renovadas y dispuestos a todo.

Queremos sus ideas, sus sugerencias y sus ganas de participar en aquello que vamos a organizar, por lo pronto una propuesta: Alto Tajo. La Asociación ha pensado que puede parecer un plan poco atractivo en principio, pero sospechamos que muchos de ustedes

“Dos propuestas: Saelamanca y Alto Tajo.”

no han estado ni en Checa, ni en Orea, ni en Perales y eso es lo que vamos a ofrecer. Todavía está todo sin perfilar pero con sus ideas y las nuestras esperemos que en breve cuelguen carteles de los bares para poderse apuntar.

Con esta revista la Asociación Cultural llega a una nueva época en la que va a volver a intentar empujar un poquito a sus vecinos, esperemos

que nos dejen.



TODOS TENEMOS QUE DAR IDEAS. HAY QUE COLABORAR POR LO MENOS EN SUGERIR

Sonsoles Díez (socia).

Índice

El Rincón de Ricardo: Una lápida funeraria Romana en Riba de Saelices	2
Basureros Domésticos	4
La Presa y la Fuente de la Puerta de la Cueva	5
<i>I Centenario de la fuente</i>	6
<i>Protejamos Nuestro Patrimonio</i>	8
<i>Visitando Albarracín</i>	8
<i>La Junta concede 15 millones paara "parchear" varios colegios</i>	9
<i>El consorcio contra incendios se extiende un poco más</i>	9
<i>La Torre árabe de los Casares de Riba de Saelices cambiará de Cara</i>	10

El Rincón de Ricardo:

Una lápida funeraria romana en Riba de Saelices

En el artículo de este número se da a conocer el hallazgo de una lápida funeraria romana, hallada hace aproximadamente doce años, durante unos trabajos de roturación de unos terrenos para labrantío, en el paraje conocido como la "Hortezueleja" (Hortezueleja de los Valles, que desapareció hacia el siglo XVIII), en el término de Riba de Saelices.

La lápida, en bastante mal estado, fue seguramente reutilizada como mojón de limitación de tierras, por eso la parte mejor conservada, es la inferior, la que permaneció bajo tierra.

Las medidas de la estela, de piedra caliza, son 78 cm, de longitud, 36 cm, de anchura y 18 cm, de grosor. Su lectura es la siguiente:

(...T)OCI
(...)CO (L)
AV(...)
(...) A(nnorum) XIX H(ic) S(itus)
E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)

Las dos últimas líneas son realmente las únicas legibles parecidas en cuanto a trazado y dimensiones (4x4 cm.). La A de la tercera línea se distingue del resto por el trazo central y su menor tamaño. Además presenta símbolos que da señal al trabajo de un taller local.

Debido a la mala conservación de la parte superior no se puede conocer la identidad del difunto, de un posible dedicante, etc... ya que las letras que pueden ser leídas no son suficientes para darnos información al respecto.

Queda claro que la inscripción es de carácter funerario, por las fórmulas rituales presentes, y la edad del difunto (19 años).

Aunque es difícil de precisar las características de las letras ofrecen un marco de fechas amplio, entre el siglo II – III d.C.

Esta lápida, junto con otras dos halladas en el "Cerro de la Azafuera" durante las excavaciones de D.Enrique de Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo, en 1915 en una necrópolis (etimológicamente ciudad de los muertos) de inhumación, forman un conjunto de inscripciones funerarias de las que actualmente podemos disfrutar en parte, ya que la que se ha explicado hoy está emplazada actualmente en el Ayuntamiento así como otra de las encontradas en el "Cerro de la Azafuera", que aunque está la original en el Museo Arqueológico Nacional, en Madrid, en nuestro pueblo se encuentra una copia, de la que explicaremos sus características en próximos números, que junto con la anterior esperan a un lugar definitivo por parte de la corporación municipal.

RICARDO VILLAR MORENO. CARACTERÍSTICAS RECOGIDAS DE LA REVISTA DE ESTUDIOS DE LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL DE CULTURA "MARQUÉS DE SANTILLANA". Nº 16. AÑO 1989. WAD AL HAYARA. DEL TEXTO FIRMADO POR ANA. B. BASTIDA RAMÍREZ.

Basureros Domésticos

Muchos de vosotros os preguntareis que son los basureros domésticos, puede que el nombre no os suene, pero más de uno seguro que los ha visto: una nevera en un barranquillo, una lavadora en aquel otro, etc.

Yo los he denominado así por dos razones que creo que definen:

- La mayoría constan de aparatos electrodomésticos que han facilitado nuestra vida en las tareas del hogar.
- Cuando dejan de funcionar o los cambiamos por otros más modernos, los dejamos en el primer sitio que pillamos, que suele ser dentro del término municipal, con lo cual quedan de nuevo en "casa".



Parece que esto de encontrarse sorpresas en un agradable paseo por el campo se va a terminar, ya que oficialmente u o tácitamente por fin se ha elegido un emplazamiento fijo para estos desechos, y no es otro que el terraplén que hay al final del camino del cementerio, el cual es el más grande que yo haya visto y en el se pueden ver varios ejemplos: una tele rota, una taza de WC, fotocopiadora (y luego dicen que la tecnología no llega a los pueblos...), etc.

No sé cuales habrán sido los motivos que llevaron a tal elección. Después de todo lo que se ha invertido en arreglar la Ermita y el camino, mejorando el firme y plantando árboles a los lados para dar sombra en los días de procesión, ¿ya sólo quedaba colocar un basurero al lado para que la cosa fuera perfecta...?

Esta elección también hará que terminemos de olvidarnos de las trincheras que hay allí, que aunque son parte de nuestra historia queramos o no, si ya antes estaban olvidadas y sólo eran visitadas por nostálgicos de la niñez, ahora quedarán totalmente abandonadas y con el tiempo enterradas entre escombros.

Otro factor que también habrá influido es que en ese emplazamiento los "vecinos" no protestarán de su proximidad.

Estoy de acuerdo en que se determine un sitio para estos aparatos hogareños, pero no estoy creo que el elegido sea el más adecuado. Susana Moreno García

La Presa y la fuente de la puerta de la cueva

Es indudable que su construcción supuso una inversión y un trabajo, por lo que tenemos cierta obligación de cuidarla y mantenerla.

Parece ser que hay algún organismo que dificulta hacer trabajo para este mantenimiento argumentando la defensa del cauce natural del río o algo parecido.

De ninguna manera pretendo mermar autoridad a nadie, ni por supuesto al señor Alcalde, pero si propongo hacer saber a quien defiende el río, que la defensa de esas obras que un día se hicieron y que facilitan agua, no merma en absoluto la calidad ni la cantidad del río, y que si dejamos que se pierdan tendremos de nuevo que hacerlas, ya que disponer de un sitio con agua para posibles incendios es necesario en extremo. La fuente sería menos necesaria pero ya está hecha y no tenemos derecho al abandono y malgastar lo que otro sudó.

Es indudable que su construcción supuso una inversión y un trabajo, por lo que tenemos cierta obligación de cuidarla y mantenerla.

Parece ser que hay algún organismo que dificulta hacer trabajo para este mantenimiento argumentando la defensa del cauce natural del río o algo parecido.

Propongo a nuestra Asociación Cultural "La Riba" ponerse en contacto con quien sea, bien el Ayuntamiento, Junta de Vecinos del Pinar, inclusive la máxima autoridad provincial, para que de ninguna manera se pierda lo hecho, pues se puede demostrar que con poner piedras en el pozo al pie de la presa y que las tenemos a pocos metros, las construcciones hechas quedarían reforzadas, sin menos precio del río ni de su fauna. ANDRÉS GARCÍA PASCUAL. SOCIO



PROYECTO “MEMORIA DE UN PUEBLO”

La Asociación Cultural “La Riba” va a **crear un archivo histórico-fotográfico**, se solicita a aquellos vecinos que posean fotos antiguas del pueblo que nos las presten para realizar una copia.

Formas de entrega:

- a) **A cualquier miembro de la directiva de la Asociación.** Responsable David Moreno.
- a) **Depositándolas en un sobre cerrado**, donde figure el nombre que quien las presta y la dirección donde devolverlas, **en el buzón de la Asociación situado en la fachada del Ayuntamiento.**
- a) **Enviándolas por correo a:**
Asociación Cultural “La Riba”
C/Desengaño, s/n
19441 Riba de Saelices (Guadalajara).
Hacer figurar en el remite el nombre y la dirección para la devolución.

En todos los casos si se conoce el nombre de las personas, paisajes o actividades que se reflejen en cada foto rogamos que así mismo se nos indique. Una vez constituido el Archivo fotográfico se realizarán varias actividades, entre ellas una exposición temporal. Agradecemos la comprensión de la importancia del proyecto como método para no olvidar nuestra historia, y **esperamos la colaboración** de todos los vecinos que como nosotros se preocupan por su pueblo.

I CENTENARIO DE LA FUENTE

En este año 2001 celebramos 100 años desde la construcción de la fuente del pueblo. La Asociación Cultural La Riba para conmemorar la fecha instalará en la fuente una placa de mármol.

Han pasado cien años, ya casi nadie queda que recuerde la historia de su construcción, sin embargo la tradición oral nos ha dejado una serie de datos, que a partir de ahora quedarán también impresos.

Hasta 1901 la fuente que suministraba agua al pueblo estaba situada en la Soledad, hasta allí llegaba desde la fuente de arriba (situada en el paraje llamado Serrilla), a través de una cañería de cerámica.

En 1901, gracias a las influencias que la familia Pareja tenían en las instituciones provinciales, se consigue la partida presupuestaria necesaria para cambiar la vieja tubería de cerámica por otra de hierro, y trasladar la fuente hasta la plazuela del “tío catalán”, su ubicación actual.

“El tío catalán” era un albañil especializado que vino a vivir a Riba de Saelices desde Reus. Mostró su calidad profesional en el trabajo de “cal y canto”, quedando aún en el pueblo algunas casas por él construidas. Su casa se situaba en la plaza donde llegó la fuente, pero el nombre de la misma se perdió, considerándose en la actualidad Plaza de la Fuente.

Según se recuerda, el día de la inauguración de la fuente el "tío Morales" cantó esta coplilla:

Agua fresca y cristalina
¿Dónde has venido a parar?
A la plazuela del pueblo,
la puerta del tío catalán.

Junto a la fuente se construyó un lavadero, que evitó que las mujeres tuvieran que bajar a lavar al lavadero de la junta de los ríos, sin embargo este nuevo lavadero todavía era a ras de suelo como el anterior, con las incomodidades que acarreaba a las usuarias del mismo, inconveniente que no fue subsanado hasta la remodelación del mismo en la década de los 60 quedando el lavadero tal y como lo conocemos ahora, elevado (para poder lavar de pie) y trasladando su puerta para que el acceso estuviera en la propia plaza.

Recordar también que el pilón de la fuente era mucho más largo que el actual, algo necesario para que pudiera beber a la vez el numeroso ganado existente en la época. Fue a finales de los 70 cuando se recortó, intentando guardar simetría con la fuente, y liberando espacio para la plaza.

Si duda la Fuente es uno de nuestros signos de identidad, durante sus cien años de vida ha visto pasar la historia del La Riba, los momentos buenos de las fiestas y celebraciones, y los malos de las guerras y hambrunas; que mínimo que celebrar que después de 100 años aun siga entre nosotros.

El pasado 8 de diciembre la Asociación Cultural La Riba inauguró una placa en la fuente, conmemorativa del centenario a la que acudió el párroco local.

Agradecemos todas las aportaciones que han hecho posible este artículo, así como cualquier otra que lo rectifiquen o mejore. David Moreno Ortega (socio). Lucio Moreno Foved (colaborador)

PROTEJAMOS NUESTRO PATRIMONIO

David Moreno Ortega (socio)

Riba de Saelices es un pequeño municipio olvidado, como muchos otros de Guadalajara, por su falta de interés económico.

Sin embargo esta afirmación no es del todo correcta. Riba de Saelices presenta una riqueza encubierta en nuevos sectores económicos como puede ser el turismo rural y el histórico, ya que nuestro término municipal comprende bellos parajes (el pinar y el valle de los Milagros) y un privilegiado entorno histórico (cueva rupestre, necrópolis celtibérica, poblado y torre musulmana, casa romana e iglesia románica).

Únicamente podrán explotarse estos recursos si tomamos cada uno de nosotros conciencia de la importancia de conservarlos.

En esta línea hago un llamamiento para la catalogación y protección de todas las manifestaciones artísticas del pueblo, como por ejemplo el dintel de puerta que mostramos en las fotografías, en donde se puede observar tres rostros humanos, esculpidos en roca arenisca, la cual se deteriora fácilmente a la intemperie, por lo que el Ayuntamiento debería solicitar a sus propietarios su depósito en el Ayuntamiento, junto a otros restos también descubiertos en el municipio, para así protegerle de deterioros ambientales.

VISITANDO ALBARRACIN

David Moreno (socio)

Como todos sabeis el Ayuntamiento de la Riba con la ayuda de la Asociación Cultural organizó una salida cultural en la cual 61 vecinos del pueblo pudimos visitar la hermosa ciudad de Albarracín.

El paseo por sus medievales calles estuvo explicado por la Sra Orosia la guía local de la ciudad que nos contó que la ciudad fue declarada Monumento Nacional en 1961 y en la actualidad estaba nominada como Monumento de Interés Mundial ante la UNESCO.

Destaco en todo el trayecto la peculiar arquitectura popular, formada por casas modestas, construidas con entramados de madera y tabicones de yeso rojizo; la mayoría con balconadas que prácticamente techaban las calles.

No podíamos tampoco dejar de visitar la Catedral y sus retablos de San Pedro (s.XVI) y el Mayor (s.XVI).

Descansamos del paseo con una reposada comida tras la cual visitamos el curioso museo del juguete y ya más entrada la tarde en un paraje cercano unas muestras de arte rupestre levantando fechadas entre el 6.000 y 1.500 a.C.

Desde la Asociación Cultural La Riba animamos a todos los vecinos a que aprovechen estas iniciativas participando de las mismas, así como agradecemos especialmente a Ignacio y Sonsoles el trabajo de organización realizado.

Noticias de Prensa

EDUCACIÓN. La Junta concede 15 millones para "parchear" varios colegios

La Consejería de Educación va a invertir 15 millones de pesetas para la reparación de 13 centros escolares en la provincia de Guadalajara

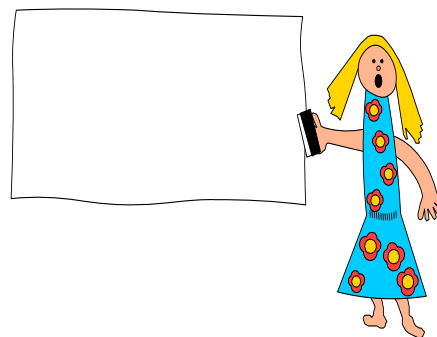
Se trata de pequeñas obras para la reparación de las instalaciones de los centros educativos, como por ejemplo, el arreglo de los patios de recreo, el acondicionamiento de aulas, pintura y carpintería, reparación de fachadas y techos o la instalación de calefacción.

Los Ayuntamientos que han suscrito el convenio con el consejero de Educación, José Valverde, son: Almodovar, Alustante, Cabanillas del Campo, Driebes, Espinosa de Henares, Fontanar, Ledanca, Luzaga, Orea, **Riba de Saelices**, Sacedón, Salmerón y Yunquera de Henares.

Mala situación

Del primer análisis realizado por la Consejería, se desprende que los edificios escolares necesitan obras de arreglo en sus instalaciones, debido a la antigüedad de su construcción y a las escasas inversiones realizadas en los últimos años por el Ministerio de Educación. En el año 2000 se va a realizar una inversión de más de 235 millones de pesetas para la mejora de 80 centros educativos de los 145 existentes, frente a los 40 ó 50 millones que en estos conceptos invirtió el Ministerio el año anterior.

La Consejería, además de estos convenios con los Ayuntamientos, tiene previsto invertir este año de forma directa, 160 millones de pesetas, para la reparación y mejora de los centros de Guadalajara, además el Fondo Regional de Cooperación Local va a participar con una inversión de 43 millones y 17 más procedente del crédito 212. redaccion@lacronica.net. 30 de Junio de 2001



POLÍTICA El consorcio contra incendios se extiende un poco más

* El Consorcio provincial de bomberos creado por la Diputación alcanzó el lunes los 225 municipios adheridos tras una asamblea celebrada en el Colegio San José, durante la cual se incorporaron Moratilla de los Meleros, Villaseca de Uceda, Escopete, Saelices de la Sal, Herrería, Ujados, Albalate de Zorita, Riba de Saelices y Pardos. Sigüenza y algunas otras localidades con alcalde del PP se mantienen al margen

La asamblea, que aprobó estas incorporaciones y el resto de las cuestiones del orden del día por unanimidad sirvió, además, para dotar al Consorcio de un reglamento de funcionamiento interno y para la delegación de funciones propias de sus respectivas áreas a los vicepresidentes de la Diputación José Andrés Sánchez y José Miguel del Castillo.

Previamente, el presidente del Consorcio y de la Diputación, Jesús Alique, dio cuenta en la Comisión de Gobierno de la entidad del proceso de selección y contratación de los 26 bomberos que integrarán las plantillas de los parques de Sigüenza y Molina. También informó sobre la futura construcción de un parque comarcal en Sacedón.

El documento establece además las funciones del servicio provincial. Entre los cometidos de carácter preventivo están la elaboración de planes de emergencia, el control de la normativa de seguridad, la divulgación de procedimientos para evitar siniestros y el asesoramiento en materia de seguridad en los centros públicos de enseñanza.

Las funciones de intervención no se limitan únicamente a la extinción de incendios, sino que también ejecutarán tareas de salvamento, asistencia en seguridad de edificios, intervención en caso de inundaciones o catástrofes, rescate y primeros auxilios en accidentes de tráfico y rescate subacuático y de montaña en colaboración con especialistas de otras administraciones.

Otros aspectos que recoge el reglamento son las responsabilidades del jefe de servicio del Consorcio, de los jefes de parque, de los jefes de turno en cada momento, cómo se activa la alarma en caso de siniestro, cómo se establecen las guardias para que haya una cobertura de 24 horas diarias en toda la provincia, la regulación de la intervención de los bomberos en caso de siniestro, procedimientos en caso de intervención con bomberos de otras instituciones, ascensos, uniformidad, etcétera.

Con respecto a las plantillas de bomberos de los parques de Sigüenza y Molina de Aragón, el presidente informó que se encuentran en Toledo realizando un curso preparatorio que concluirán a finales de julio. El 1 de agosto se incorporarán en prácticas a los equipos de incendios forestales para continuar posteriormente su formación durante el mes de septiembre. En octubre efectuarán las prácticas correspondientes a la segunda parte del curso de formación y en noviembre estarán preparados para incorporarse al Servicio Provincial. redaccion@lacronica.net. 18 de Julio de 2001



POLÍTICA

La torre árabe de los Casares en Riba de Saelices cambiará de cara

La obra recibirá diez millones de pesetas en total para costear íntegramente la rehabilitación, procedentes del 1% Cultural de los ministerios de Fomento y Educación, Cultura y Deporte

El Patrimonio Histórico-Artístico de la provincia de Guadalajara va a recibir una nueva inyección económica de la Comisión Mixta del 1% Cultural que conforman el Ministerio de Fomento y el de Educación, Cultura y Deporte. Un impulso que en este caso recibirá la torre árabe de los Casares, situada en la localidad de Riba de Saelices, con la nueva adjudicación de 3.400.000 pesetas que acaba de recibir para su rehabilitación.

Esta partida completa otra concedida anteriormente de seis millones y medio de pesetas para los mismos fines. La Comisión Mixta acordó aprobar esta nueva inversión para financiar los trabajos con cargo a las disponibilidades del 1% Cultural, lo que totalizará un montante global de ayudas de 9.900.000 pesetas, que servirán para costear el 100% de las obras.

Esta torre sirve para señalar el acceso a la cueva de los Casares, en la que se albergan grabados rupes- tres de importante valor histórico, que desde hace unos años se observan mediante visitas organizadas para evitar el deterioro que venían sufriendo. Esta antigua edificación que ahora se remodela fue cons- truida en la Edad Media, entre los siglos IX y X.

Este tipo de actuaciones se incluyen dentro del Plan de Castillos y otros elementos de arquitectura de- fensiva, que el Ministerio de Fomento tiene para atender las necesidades del Patrimonio Histórico de nuestro país. Mediante el mismo se realizan obras de conservación, mejora, restauración y rehabilita- ción con cargo a este 1% mencionado.

redaccion@lacronica.net

